



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

SECRETARIA

**TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN – ARTÍCULO 319 EN CONCORDANCIA
CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**

CONTRA EL AUTO DEL 22 DE JUNIO DE 2.023

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

| PROCESO | DEMANDANTE | CAUSANTE | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACION |
|---------------------------|------------------------|-----------------------------------|---|---|
| SUCESIÓN 2019 00213 00 | MARIBEL RUBIANO BALLÉN | VICTORIA LUCIA MUÑOZ RODRIGUEZ | MIERCOLES 26 DE JULIO DE 2.023 (08:00 am) | VIERNES 28 DE JULIO DE 2.023 (05:00 pm) |

Fecha de fijación: 25 de julio de 2.023

(Firmado Electrónicamente)
MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaria

Firmado Por:
Mónica Johana Pineda Garzón
Secretaria
Juzgado De Circuito
De 002 Familia
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be1ae59e9a9dce0d0910c14d04d89eb415adfb8071fd728025417a36d5df54d0**

Documento generado en 25/07/2023 08:43:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>